

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Añadidos a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradora ya designados; los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publican los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuna y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Palcos de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Ruiz Díaz, y con asistencia de los diputados señores Negueruela, Ureta, y Llorente, celebró ayer sesión aquella Corporación, despachando los asuntos siguientes:
Se aprobó la cesión de un crédito hecho por don Urbano Ibañez a favor de don Atalano Ochoa.
Se acordó dispensar de la declaración de herederos a los hijos de don Antonio Elizaga, para percibir los haberes que les corresponden.
Se aprobó una cuenta de gastos por pedido de pulpa antirrábica.
Se adjudicó definitivamente la subasta de bagajes del cantón de Ansejo a favor de don Benigno Herráiz, la de vino común a favor de don Victoriano Echaure, y la de azúcares al de la señora viuda de don Hipólito Arza.
Habiendo quedado desiertas las subastas para el suministro de pan, alubias, garbanzos, caparrones, patatas y calzado con destino a los establecimientos provinciales de beneficencia; se acordó pedir autorización al excelentísimo señor ministro de la Gobernación para adquirir por administración dichos artículos durante el presente ejercicio.
Cumpliendo lo dispuesto en la regla quinta de la Real orden de 20 de mayo último, se acordó pedir autorización al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, para proveer definitivamente la plaza de oficial primero de la sección de secretaría, vacante por haber sido nombrado secretario de la Corporación el que la desempeñaba.
Se resolvieron varios expedientes relativos al ingreso y salida de la casa de Beneficencia y Manicomio provincial.

BERCEO

Cumpliendo la palabra que hace tiempo empuñé de darle a usted noticia de lo que por este valle ocurriese digno de figurar en su ilustrado periódico, empiezo por la presente para participarle que en este día el excelentísimo señor don Domingo Peña Villarejo ha hecho entrega y donación al municipio de Berceo del hermoso, sólido y suntuoso edificio construido a sus expensas para escuela de niños y de niñas y Casa Consistorial.
El señor Peña Villarejo, no sólo ha construido el edificio, sino que a sus instancias ha sido elevada la categoría de la escuela de niños, y obligándose él y sus herederos a pagar el exceso de sueldo que resulte.
Desde muy temprano, y a pesar de ser día de trabajo, el volteo general y continuo de campanas, el ruido producido por los voladores y la animación del pueblo anunciaban a los que por él transitaban y a los pueblos vecinos que algo y muy grato ocurría en esta villa.
Aun resuenan en mis oídos las aclamaciones y frases de gratitud y reconocimiento que el pueblo entero ha dirigido a dicho señor, aclamaciones sinceras y gratitud nunca suficientemente expresada, porque la mayor parte de los lectores de su apreciable periódico saben no es esta la única prueba de cariño é interés que ha dado dicho señor a este su pueblo natal: hace años se inauguró una muy capaz, hermosa y bien construida iglesia, levantada también a sus expensas, y no hay mejora alguna en esta localidad que no lleve unido a su planteamiento el esclarecido nombre del excelentísimo señor Villarejo.
Llenadas las formalidades de rubrica en

días anteriores por el Ayuntamiento, junta local de 1.ª enseñanza y dicho señor acerca de los términos de cesión y entrega del edificio y seguridad de abono del exceso de sueldo al maestro, se dispuso su inauguración, previa bendición en este día; y al efecto, a las diez de su mañana, según estaba anunciado, salió el párroco de la iglesia, acompañado de dos asistentes, precedido de penones, estandartes y la cruz parroquial, y seguido del Ayuntamiento, personas invitadas al acto y la mayoría del pueblo a practicar la sagrada ceremonia.

Una vez terminada dicha bendición, el simpático é ilustrado señor inspector de primera enseñanza don Antonio Andrés del Villar, dirigió la palabra a los concurrentes que llenaban por completo el amplio salón destinado a escuela de niños, con una improvisación que resultó un hermoso discurso, en el que, después de hacer resaltar el noble carácter del excelentísimo señor Peña Villarejo, que con un desprendimiento poco común ha invertido parte de su fortuna en mejoras para su pueblo natal, y el agradecimiento y cariño que a tan generoso donante deben tener todos sus habitantes, disertó por largo rato é hizo presente que todo lo hecho por dicho señor, quedaría incompleto y no llenaría el noble fin que se había propuesto, si tanto por los padres como por las autoridades y vecinos, todos no auxiliaban al señor párroco y maestros, aconsejando y obligando cuanto sea posible la mejor práctica de los actos de nuestra santa religión, y a la asistencia continua a las escuelas, con objeto de que la generación venidera sea más religiosa, instruida y virtuosa.

Terminados los aplausos que siguieron al discurso del señor inspector, el excelentísimo señor don Domingo Peña Villarejo, fuertemente emocionado, se dirigió a su querido pueblo, manifestando con frases salidas del corazón lo satisfecho que en aquel momento se creía, por haberle concedido Dios posición suficiente para dedicar alguna parte a su pueblo, aconsejando a todos el trabajo, la honradez y economía, base la más sólida para adquirir posición desahogada y gozar del aprecio consiguiente en la sociedad: a las madres les repitió que inculcasen en sus pequeños ideas de religiosidad, su misión y aplicación, como la suya lo había hecho con él, y que, indudablemente, su posición la debía en primer término a su madre, que supo grabar en su mente tan cristianos y sanos principios. Fuertes y repetidas aclamaciones siguieron a las nobles y sinceras palabras de dicho señor para él y para su familia, con lo que se dió por terminado el acto, pasando el Ayuntamiento, junta de instrucción é invitados, que eran todas las personas visibles de este valle y algunos forasteros, a la sala consistorial, en donde se obsequió a los concurrentes con pastas, dulces, licores, y cigarrillos, haciendo los honores el apreciable sobrino del señor Peña, y distinguido comerciante de Madrid don Antonio Alesanco y Hervias, también hijo de este pueblo, que hoy lleva dignamente la representación de la casa, y desde hace un mes se halla entre nosotros con su virtuosa esposa doña Petra Gómez Peña y con su discreta, bella y elegante hija María Jesús.

Cada uno de los dos salones-escuelas es un rectángulo de 13'50 metros de longitud, 8'50 de latitud y 3'50 de elevación, arrojando una superficie de 115 metros cuadrados, y un volumen de 402 idem cúbicos, iluminados por ocho espaciosas ventanas, y dotados de un menaje completísimo, selecto y elegante, y de cuantos enseres, libros, mobiliario, etc., puede apetecer la pedagogía moderna, costeado todo por el ilustrado riojano señor Peña Villarejo.

PARA LAS MUJERES

Una nueva carrera se va a abrir para la mujer en España, por iniciativa particular,

de enfermeras. Esta enseñanza teórico-práctica se dará gratuitamente en el nuevo Instituto de Terapéutica operatoria, sito en la Moncloa, y debido a la fecunda iniciativa del doctor don Federico Rubio, auxiliado por la caridad pública. En la secretaría de la junta de dicha institución docente y benéfica (Pez, 22, Madrid), darán cuantos informes se pidan, y se admitirán las solicitudes de matrícula dirigidas a nombre del Excmo. señor doctor don José Nadal May.

El número de alumnas podrá llegar a ser hasta 24 externas y ocho internas, teniendo estas últimas derecho a ser sostenidas á costa del Instituto.

Las condiciones fundamentales para la admisión de unas y otras, son: tener 23 á 40 años de edad; saber leer, escribir y contar; ser sanas, robustas y dóciles; proceder de familias honradas, con preferencia de la clase media, huérfanas y desvalidas; ser de una moralidad intachable y de arraigados sentimientos cristianos; guiándose, más que toda idea de lucro (aun siendo licita), la bendita virtud de la Caridad y el amor al prójimo, llevado hasta la abnegación.

Esta institución de enfermeras tiene una importancia que no se contará á nadie, y la inteligente iniciativa de los profesores del Instituto de Terapéutica operatoria se ha evidenciado una vez más, reportando provecho, no sólo a la ciencia, que necesita de auxiliares idóneos, sino a la caridad, que nunca como en la asistencia á los dolientes resplandece.

COLABORACION DE LA RIOJA

III COMO PUÑOS!!!!

III

La situación de este pueblo con ser pintoresca, es la más inadecuada que puede buscarse para la agricultura; encajonado el pueblo entre las simas que forman sus altos cerros, carece de esplanadas apropiadas para la siembra, y sólo ostenta elevadas cumbres de escarpadas laderas y abruptos promontorios, que apenas tortuosas y estrechas sendas los pueden hacer accesibles en algunos puntos.

Creciendo de monte, y viéndose precisados á roturar escarpadas pendientes, estos pobres labradores desprenden de los precipicios la tierra vegetal para cubrir la piedra y sobre ella despararran la semilla con grave peligro de sus vidas.

En busca de espacio para las hortalizas y legumbres le roban al lecho del río el espacio que este precisa en sus crecientes, y amontonando piedra para las cercas, y rellenando con arena el suelo pedregoso, buscan allí el alimento del año.

Esta tierra ingrata para el labrador que la menor lluvia la arrastra con sus corrientes, esta tierra llena de maleza y de cascabeles, este suelo árido y peñascoso que cuando más rinde en los años de mayor abundancia es de siete á ocho simientes: que constantemente las rápidas vertientes arrastran los sembrados, dejándolos secos y estéril como la piedra que lo cimienta; esta tierra, este pago está clasificado en igual categoría que los fértiles campos de esta zona; está igualado con tierras que rinden de diez á quince simientes sin los riesgos que aquí tenemos.

Es posible que el pobre labrador de este pueblo, deba tributar igual que el rico hacendado de esas comarcas?... ¿Es justo que esta estéril y áspera serranía, que estas laderas y abruptas pendientes tengan que tributar lo mismo que las tierras fértiles?...

Asentadas las propiedades rurales en laderas de remoción que malamente sostienen cercados de piedra, unas veces el derretimiento de las nieves, otras las lluvias torren-

ciales, otras las vertientes las derrumban y con impropio trabajo, y con grandes dispendios pueden rellenar las simas y volver á levantar los muros; todo á fuerza de incesante trabajo. ¡Qué bien dijo en el Parlamento don Claudio Antón de Luzuriaga, siendo ministro, al ser preguntado de qué tierra era, contestó muy oportunamente que no era de tierra, sino de pedruscos, porque el pueblo de Soto de Cameros sólo tiene peñas!

Pero no es esto sólo; aquí tributa la tierra de una manera exacta y precisa, sin ocultación de un palmo siquiera, toda está gravada, mientras en casi todas partes sólo paga una parte de ella, con este dato que puede parecer inverosímil, muchas propiedades que estuvieron asentadas en el lecho del río y á las orillas de arroyos y vertientes, que han desaparecido sin dejar señal del sitio donde estuvieron situadas, ¡también pagan su correspondiente contribución!

Hay otra causa poderosa que viene á perjudicar más y más al labrador de este pueblo: con la emigración y con la miseria, y con los desperfectos ha bajado enormemente el valor de la propiedad, y como desde el año 69 no se ha hecho amillaramiento como era justo y necesario, resulta que con el 30 ó 40 por ciento que tiene que pagar de contribución, no es posible obtener de esta tierra tanto gravamen; y no es posible porque se viene á agregar otro mal gravísimo; muchos infelices, agotados ya sus medios y en busca de mejor suerte han abandonado sus propiedades, y éstas, estériles ó casi borradas, en lugar de no tributar como era lógico y justo, recaen sobre los pobres propietarios que también les obligan á levantar estas cargas.

¡Vaya un modo de estimular al hombre de campo para que no abandone la agricultura!

Y por si todo esto no fuera bastante para abatir el ánimo más templado, tenemos otra enormidad con la propiedad urbana: aquí no se ven más que ruinas, solares vacíos y desolación por todas partes, y sin embargo como por sarcasmo, estas ruinas, estos escombros abandonados por sus dueños, pagan contribución, que les obligan á tributar á los infelices, que dueños de una topera, no tienen alientos para moverse de estos pedruscos.

Como dato ilustrativo puedo consignar que se venden casas de tres y cuatro pisos por 50 duros, que el alquiler de las inmensa mayoría no alcanza para pagar la contribuciones, y que son muchos los que ocupan gratis las casas. ¡Así atienden los poderes públicos á los desgraciados pueblos que son la médula de la Nación!

Pues no es esto sólo: la contribución de consumos está gravadísima, por que figuran en este pueblo como vecinos, multitud de pobres de solemnidad que atraídos por las limosnas, aunque escasas, que reciben, por el refugio del hospital y por la escuela, vienen de los pueblos comarcanos para aumentar la miseria general.

¿Cómo no han levantado su voz en demanda de justicia? ¿Cómo no ha habido una persona de valía que vele por los intereses de este desdichado pueblo?...

Agréguese á todo lo espuesto la desaparición de casi todos los jóvenes, que cual sangría suelta amenazan de muerte á este organismo, y se comprenderá que hay más suficientes razones para pedir por amor de Dios que vengan en auxilio nuestro, que no dejen morir á un pueblo que tanto honor ha hecho á la nación, que no dejen morir de hambre á sus honrados y nobles moradores.

¿Cómo puede hacerse?...

Soto de Cameros y agosto de 1896.

(Se continuará.)

Los insurrectos y la zafra

El periódico filibustero *La Patria*, que ve la luz en Nueva York y se titula órgano oficial de la delegación del partido revolucionario cubano, ha publicado en su número correspondiente al día 5 de este mes el siguiente «decreto» del titulado Gobierno insurrecto:

Artículo primero. Se autoriza á los dueños de ingenios que por concesión expresa de este Gobierno hacen la presente zafra, para que puedan continuarla hasta el 30 del próximo mes de junio, siempre que cumplan con los requisitos que general y especialmente se les han señalado, y teniendo en cuenta que este último plazo es improporcionable.

Artículo segundo. Tan pronto como haya expirado este plazo se considerarán nulas y de ningún valor las concesiones otorgadas, debiendo paralizarse cuantas operaciones se relacionen con la mollienda y retirar sus animales de trabajo destinados á ella.

Artículo tercero. Queda prohibida en absoluto la zafra venidera, y se prohíbe, por consiguiente, toda labor que de algún modo sea indicio de que se intente hacerla.

Artículo cuarto. Los que infrinjan de cualquier manera que sea las anteriores disposiciones serán considerados como enemigos de la patria y quedarán sujetos al castigo que se estime conveniente imponerles.

Artículo quinto. Los efectos de las disposiciones contenidas en los artículos segundo, tercero y cuarto, cesarán en el acto de obtenerse la independencia de Cuba, que es el objeto primordial de la revolución.

Patria y libertad, residencia del ejecutivo, en Corral Nuevo á 15 de mayo de 1896.— Salvador Cisneros B.

Después de leído el precedente bando, se comprenden mucho mejor todavía las razones que ha tenido el general Weyler para prohibir, como se propone hacerlo, que se hagan las operaciones de la zafra y de la recolección del café, si bien con excepciones en favor de los hacendados que no han hecho pacto alguno con los insurrectos.

Demuestra también el anterior decreto que el bando que publicó el año anterior el mismo titulado Gobierno insurrecto, dictando las reglas á que habían de sujetarse los dueños de los ingenios que quisieran emprender los trabajos de la zafra, dió excelente resultado y ha debido proporcionar á los separatistas pingües ganancias.

Esto es, precisamente, lo que, á todo trance y con muy buen acuerdo, quiere evitar en lo sucesivo el general Weyler.

REGISTRO CIVIL

Día 27 de agosto.
Nacimientos: Hipólito Segura García y Francisca Aróstegui Eguizabal.
Defunciones: Catalina García Pérez, de 48 años, viuda, y María Jiménez Fernández, de 70 id.

CORRIDA MONSTRUO

Según dicen los periódicos de Bilbao, varios aficionados de la capital, han concebido el proyecto de dar en la plaza de Vista Alegre cuatro corridas de toros en una extraordinaria, que comenzando á las ocho de la mañana, termine á las seis de la tarde, lidiándose 24 toros pertenecientes á las ganaderías de Vergara, Saitillo, Murube, Miura, Ibarra, Concha y Sierra, Anastasio Martín y (tras, por las cuadrillas de Mazzantini, Guerra, Reverte, Fuentes, Boncitta y Algabeño.
El presupuesto total será de 25.000 duros, y para llevarlo á cabo se solicita la suscripción de 1.000 socios, á 25 duros cada uno, y si excediera el número de suscriptores de mil, la cuota proporcional.

9 de julio.
Tiempo hermosísimo. La tripulación se emplea en reparar la banda.
Peters ha tenido otra conversación con Augusto y se ha explicado con más claridad que hasta entonces.
Ha dicho que nada en el mundo le haría secundar la idea del piloto y asimismo ha dejado entrever la de arrebatarse el mando del brick.
Ha preguntado á mi compañero si podía contar con su ayuda en caso de necesitarla, y Augusto ha respondido que sí sin vacilar.
Durante el resto del día mi compañero no ha encontrado otra ocasión para hablar con Peters.

CAPITULO VII

Plan de reconquista.

10 julio.
Se ha entablado plática con un brick procedente de río y navegando hácia Norfolk.
Tiempo nebuloso con una ligera brisa del Este.
Hoy ha muerto Hartman Regers. Desde el 8 sufría espasmos á consecuencia de haber bebido un vaso de grog.
Este hombre pertenecía al bando del cocinero y era uno en los cuales Peters cifraba muchas esperanzas.
Este ha manifestado á mi compañero que el piloto había intentado envenenarle y que á su vez no tardaría mucho en llegarle su turno.
No quedaban pues en su bando más que él, Jones y el cocinero, mientras que el opuesto contaba aun con cinco hombres.

se nos llevó parte de la banda de babor y nos ha hecho algunas otras averías.
Al amanecer, la tempestad ha calmado y al brillar el sol casi no hacía viento.

7 de julio.
Todo el día hemos tenido que soportar una gran marejada, y el brick, que no está muy cargado, ha rodado horriblemente. Muchos géneros de la sala han ido por el suelo conforme ha oído desde mi escondrijo.
Me he mareado extraordinariamente.
Peters ha hablado mucho con Augusto y le ha dicho que dos hombres de su bando, Greely y Allen, se habían pasado al del piloto dispuestos á hacerse piratas.

Ha dirigido á mi amigo varias preguntas cuyo significado este no ha comprendido del todo.
Durante la noche se ha observado que el buque hacia agua y que no había forma de remediarlo, pues fatigaba horriblemente y el agua entra por algunas grietas que por lo viejo tiene el Grampus.

Se ha largado una vela en el bauprés y esto ha sido muy útil, puesto que la vía de agua ha llegado á dominarse.

8 de julio.
Al aparecer del sol se ha levantado una brisa del Este y el piloto ha mandado que se hiciese rumbo al Sudoeste, para llegar á un puerto de las Antillas y realizar su proyecto.

Peters y el cocinero no se han opuesto á ello, al menos en la apariencia.
La idea de coger la nave procedente de Cabo Verde ha sido abandonada por completo.

La vía de agua se ha fácilmente dominado haciendo funcionar una bomba de hora en hora.

Se ha aferrado la vela del bauprés.
Se ha entrado á plática con dos goletas.

puesto que bebió con avidez notable, una gran cantidad de agua.
Durante aquel día recobró todo su vigor y apetito.
Sin duda la enfermedad que sintió fué á consecuencia del deletéreo estado en que se encontraba la atmósfera de la sala, y por consiguiente nada tenía que ver con la rabia canina.

Así, pues, nunca me he felicitado bastante por haberle llevado conmigo cuando Augusto vino á socorrerme en la caja.

Nos hallábamos á 30 de junio y hacia trece que el Grampus había dejado Nantuket.

El 2 de julio, el piloto, borracho según costumbre, bajó al rancho de proa.

Se acercó al lecho de Augusto y dándole un golpe en la espalda, le preguntó si en caso de dejarle en libertad se portaría bien y si volvería á entrar á la cámara.

Ya se comprenderá que Augusto contestó haciendo toda clase de promesas.

Entonces aquel gran tono le puso en libertad, haciéndole beber un gran frasco de rom que sacó de su bolsillo.

Subieron uno y otro á la cubierta y yo no volví á ver á mi amigo hasta pasadas tres horas.

Cuando bajó me dijo con grande alegría que tenía libertad de recorrer todo el buque hasta el palo mayor y que se le había ordenado que durmiese en el rancho de proa.

Asimismo traíame una excelente comida y agua en abundancia.

La nave seguía bordeando al objeto de dar con la que esperaban de Cabo Verde, y por aquel entonces aparecía una vela en la distancia que algunos hubieron de creer que era el tan deseado buque.

Como los acontecimientos de los ocho días siguientes fueron de poca importancia y no tienen relación con los

La suscripción quedará abierta el día 8 de septiembre, admitiéndose suscripciones de todas las poblaciones de España.

Miscelánea

En las cartas que vienen de la Habana, vemos lo generalizado que allí está la idea de que la guerra se acaba pronto si las tropas ya embarcadas ó próximas á embarcarse logran realizar una operación lucida contra Maceo ó contra Máximo Gómez.

Si este asunto no nos preocupase tanto, volveríamos la vista hacia el Oriente de Europa donde hace un año se mueve la tea revolucionaria de los turcos amenazando pegar fuego á la pólvora almacenada en los buques de las potencias europeas, que aguardan el momento de intervenir, entrando por una senda á cuyo extremo es muy fácil que encuentren una gravísima complicación.

Viniendo á otros asuntos más menudos, pero que por su proximidad interesan como si no lo fuesen, encontramos el notable recrudescimiento que ayer sufrió la lucha electoral.

Se supo al fin el nombre del candidato conservador que el señor Gobernador civil guardaba en cartera y que es el de don Ricardo de Francia, joven que hasta ahora se ha mantenido á cierta distancia de la política activa y acaso por sus aficiones á este retraimiento ha presentado algunas dificultades antes de aceptar; pero desaparecidas estas por los consejos y recomendaciones del señor Gobernador, ayudado por importantes conservadores de la localidad, puede considerarse segura su presentación.

Este nuevo candidato no ha desempeñado cargos de elección popular, pero esta falta de práctica se suple con ventaja por la necesidad que tiene de mantener el apellido á la altura que lo ha puesto su padre, el señor Marqués de San Nicolás; y por esta razón y las condiciones que adornan al señor de Francia, creemos que no fué pérdida la jornada de ayer para los conservadores.

Pero lo que vino á dar mayor interés á la elección, es el acuerdo tomado anoche por los republicanos de abandonar el retraimiento que parecía casi acordado y presentar candidatura para las mayorías.

Puesta en tales términos la lucha, necesariamente ha de ser reñida, cuando menos en la capital y algunos pueblos del distrito.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 23 de agosto.—San Agustín, obispo y mártir; Santos Hermes y Juliano, mrs. y Moisés, profeta.

La Misa y Oficio divino es de San Agustín, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 24 de agosto.—La Desroclación de San Juan Bautista; Santos Sabina y Basilio, mrs.; San Adolfo, conf. y San Juan de Perusa, mrt. La Misa y Oficio divino es de La Desroclación de San Juan, con rito doble y color encarnado.

AVISOS Y NOTICIAS

Nos dicen de Arnedo que ha causado allí penosísima impresión la noticia de que en breve será ejecutado en aquella ciudad el reo Serapio Fernández.

Añaden que aquel noble y generoso vecindario se prepara á pedir el indulto con vivas instancias, y nos ruegan que escitemos á los logroñeses á que secunden tan loable conducta.

Estén seguros los arnedanos de que Logroño hará cuanto pueda para librar á la ciudad hermana de tan doloroso espectáculo,

y que las corporaciones y personas significadas acodiran á la Reina y al Gobierno, pidiendo la vida del desgraciado reo.

Y no será sólo la capital, sino todas las localidades importantes de la provincia, las que pidan misericordia.

Entre los hermosos rasgos de los soldados con motivo de las expediciones á Cuba vamos á referir uno ocurrido en Logroño y que no deja de tener gracia, en medio del puro patriotismo que revela.

Sirve en el regimiento de ingenieros el tambor Isidro Domínguez, hombre de más que regular estatura.

Como los tambores no forman parte de las expediciones no fué incluido en el sorteo del pasado domingo.

El citado Isidro estuvo haciendo vivas gestiones para cambiar su suerte con alguno de sus compañeros designados por la suerte para pasar á la isla, pero no pudo conseguir sus propósitos.

Desesperado y muy afligido se presentó al señor coronel del regimiento y le pidió con tales instancias le señalase el medio de ir con sus compañeros, que el mencionado jefe, sorprendido, no pudo menos de preguntarle, por qué tenía aquel interés extraordinario en ir á la guerra.

Isidro contestó:

«Señor, por que me dá vergüenza que un hombre tan alto como yo se esté tocando el tambor en Logroño, mientras sus hermanos se matan en Cuba.»

Este valiente verá realizados sus deseos.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria-pagaduría de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que á continuación se expresan, de nueve y media de la mañana á doce y media de la tarde.

Día 1.º de septiembre.—Remuneratorias, exaltados, jubilados y cesantes.

Días 2 y 3.—Retirados de guerra y marina.

Días 4 y 5.—Montepíos civil y militar.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Anoche se vió muy concurrido el paseo del Espolón á pesar de que la temperatura era bastante fresca.

Como ya anunciamos, la música tocó las dos composiciones que han de servirle para el concurso de Bilbao y el público las aplaudió con justicia, pues están muy bien ensayadas y fueron ejecutadas con mucho gusto.

Dicen de San Sebastián:

«La víspera del día señalado para la marcha de los soldados de los regimientos de Sicilia y Valencia y del 7.º batallón de artillería de plaza, se celebrará en la Zurriola una misa de campaña.

El altar se colocará junto á la estatua del almirante «Oquendo», formando la tropa expedicionaria con sus jefes en columna de honor, y cerrando las fuerzas de dichos regimientos que quedan de guarnición.

Oficiará de pontifical el obispo de Vitoria señor Piérola.

Concluida la misa el obispo, en nombre del papa León XIII, dará la bendición á las tropas, en las que bendecirá á todo el ejército expedicionario.

La reina telegrafió al Papa pidiéndole su bendición para los soldados, habiendo contestado el Jefe de la Iglesia concediéndola.

El grandioso espectáculo que presenciámos en Vitoria el año pasado, va á repetirse en esta población.

Dicho día las tropas expedicionarias vestirán el traje de rayadillo, y las restantes de gala.

Las baterías del castillo harán salvas durante el acto religioso y al dar la bendición el obispo, las campanas de las iglesias anunciarán con su sonido metálico la terminación del acto.

La Reina con sus hijos y la alta servidumbre asistirá, desde un coche, á la misa y bendición.

El Gobernador civil ha dado las órdenes oportunas para que sea conducido á San Sebastián, á disposición del Gobernador de Guipúzcoa, el súbdito francés Nicolás Gladiel, que dice ser excapitán de caballería del ejército de la vecina república, y que se hallaba implorando la caridad pública en esta provincia.

Nos ha causado gran extrañeza el siguiente suelto del Diario de Avisos de Zaragoza, referente á la llegada del señor Castelar á Zaragoza. Indudablemente no se sabía la hora en que llegaba tan elocuente orador, pues de otro modo hubiese tenido recibimiento, cualquiera que sea el juicio que su política merezca.

Veamos el suelto: «La última noche ha dormido en Zaragoza el ilustre orador don Emilio Castelar, presidente de la república Española. Es la primera que ha pasado en esta heroica ciudad, desde aquellos días de 1869, cuando entusiasmó al pueblo y le hizo jurar desde un balcón de la fonda de Europa, culto eterno á la República.

Sabiase su llegada. Nosotros recibimos primero aviso desde San Sebastián de que el elocuente hombre público marchaba á Barcelona por Francia; después, en telegrama número 792, que no alcanzó á nuestra edición de la tarde, se nos advirtió que al señor Castelar hacia el viaje por Zaragoza, lo cual traía aparejada la necesidad de pernoctar en esta ciudad.

Efectivamente, en el correo de Navarra que hizo su entrada en la estación del Arrabal á la hora reglamentaria, llegó el señor Castelar, al cual acompañaba su secretario particular.

Debí sentirse conmovido el señor Castelar comparando la recepción que en su última entrada en Zaragoza tuvo con la de anoche. Solamente una persona le saludó: fué un redactor del Diario de Avisos. De sus amigos políticos y particulares, si los tiene, no salió á recibirle ni uno.»

Con motivo de las próximas fiestas de Calahorra se han establecido billetes de ida y vuelta desde las estaciones siguientes á la indicada ciudad:

De Alfaró, 280 pesetas en segunda, y 170 en tercera; de Rincón, 160 y 095 respectivamente; de Alcanadre, 255 y 155; de Reajo, 485 y 295; de Logroño, 595 y 360; de Fuenmayor, 775 y 465; de Canicero, 895 y 540; de San Asensio, 1030 y 620; de Briónes, 1105 y 665; y de Haro, 1210 y 780.

El viaje de ida se verificará desde el 30 del actual al 2 de septiembre y el de vuelta del 31 al 5, en todos los trenes excepto los correes.

Nos dicen de Albeldá que se han verificado las elecciones municipales para cubrir las vacantes producidas por la dimisión de los anteriores concejales.

Nadie deseaba ocupar este cargo por el estado de las cuentas que no hacen apetecible la intervención directa en los asuntos municipales, pero al fin parece que don Cenón Ochagavía, logró formar una candidatura de seis personas y el Ayuntamiento podrá constituirse.

Pero ahora resulta que además de los conflictos que nacieron de los asuntos económicos, amenazan otros que en los pueblos no dejan de tener gravedad, pues según se dice, las seis personas mencionadas son enemigas personales del médico titular, y han de nacer disgustos entre éste y aquellas.

Escriben de Labastida:

«El viñedo en esta localidad está, en general, inmejorable. Brotó abundante fruto; de las tormentas, sólo llegó á esta jurisdicción el agua, que ha favorecido notablemente su desarrollo, y ni los insectos ni las enfermedades criptogámicas le han atacado, por lo que se espera hacer una cosecha mayor que el año anterior.

Las existencias de vinos son, próximamente, unos 5.000 hectolitros, cantidad que resulta insignificante con relación á la que en años anteriores encerraba esta bodega por este tiempo, y que cada día disminuye, con las compras que hacen las casas extractoras de don Cipriano Roig, Laleu, Saborian y Vigier, y también por algunos cargueros y carros para el consumo interior.

Los precios á que se cotizan, con firmeza, los vinos, tanto enyeados como sin enyesar, varían de 7 á 9 reales la cántara.»

En un periódico de Valencia encontramos los siguientes detalles de los enormes daños causados en la comarca de Játiva, por la horrosa tormenta del día 20.

A medida que pasan las horas se reciben nuevas noticias, á cual más triste: ¡Sólo esto le faltaba á Játiva! Hemos quedado, querido director, total-

mente arruinados, y orea usted que no exagero. De las 18.000 hanegadas de arrozales, los elementos han destruido 17.000.

Naranjas y granadas no queda una en los árboles: el maíz ha desaparecido de los campos.

«¿Qué ocurrirá aquí este invierno? Yo no lo sé; lo único que afirmo es que no habrá trabajo, y cuando no hay trabajo viene el hambre, y el hambre aconseja siempre cosas terribles.

Será preciso hacer un esfuerzo para salvar el conflicto, y dudo que Játiva pueda hacerlo, no sólo por carencia de medios, si que también porque desdichadamente está entregada la ciudad á manos inexpertas, que no inspiran confianza.

Un diario de la localidad calcula que las pérdidas pasan de 12 millones de pesetas. Lo creo.

Café del Siglo.—Esta noche se pondrán en escena las apiaudadas zarzuelas en un acto titulado

I COMICI TRONATI Y EL COSECHERO DE ARGANDA. NOTA: En breve

El gorro frigio

Entre las cartas de Cuba que nos ha traído el último correo, hay una del reservista Agustín Fernández, que contiene una justísima queja.

Dice que ya es mucho el que se extravían muchas cartas, siendo así que el mayor consuelo para los que pelean y sufren infinidad de fatigas, es recibir cada diez días noticias de sus padres, de sus esposas y de sus hijos; pero aun constituye mayor delito el que un soldado sacrifique una parte de sus escasos haberes para hacer un regalo á su familia, y una mano criminal se lo robe en el camino.

Esto le ha sucedido al citado reservista: mandó á su esposa un pañuelo de seda en sobre certificado y con todas las precauciones de quien manda en aquel sencillo objeto un regalo de tanto valor moral, y la esposa recibió el certificado, pero sin el pañuelo.

«Figúrese usted mi desconuelo—nos dice Fernández—cuando yo había estado soñando durante más de un mes, con lo que diría mi mujer del regalo, lo bonito que le parecería y las gracias que me mandaría, al leer su carta en que me decía que se había evaporado.»

Por último nos dice que se han repetido estos hurtos y los soldados, con gran sentimiento se ven precisados á no mandar nada á sus familias; y que sospecha que se cometen aquí las faltas y no en la isla.

Toda la diligencia que se ponga para descubrir á los culpables y todo el rigor para castigarlos han de ser pocos.

Ha sido concedida la cruz del mérito militar al teniente coronel don Cruz González tan conocido y apreciado en esta capital.

Dice La Crónica de Vinos:

El cidium ha tomado gran incremento, y el mildiu y los rots dícese se han presentado en algunos puntos de Anguiano, Casalarreina, Tirgo, Castañares, Cazorrita, Leiva, y otros pueblos con caracteres muy alarmantes. La alarma es grande, por más que yo opino que ni el mildiu ni los rots comprometerán ya seriamente la cosecha, porque la vegetación de la vid está adelantada; mayores serán seguramente los daños que cause el oidium.

En la Academia Politécnica de Bilbao se necesitan dos profesores internos que sean sacerdotes, uno de lengua francesa, y otro licenciado en Filosofía y Letras. Dirigirse al director M. de Arbieta; Ensanche.

El ministro de la Guerra ha remitido al comandante en jefe de esta región, el siguiente telegrama para que lo transmita á los jefes de cuerpo:

«Como consecuencia de un telegrama del 2 del actual, manifesté á V. E. que los voluntarios á quienes ha correspondido marchar con las fuerzas expedicionarias y les falte menos de seis meses para cumplir compromiso no irán con éstas á la gran Antilla y continuarán en sus cuerpos hasta terminar aquí.»

Dicen de Burgos: «Está siendo objeto de todas las conversaciones la orden comunicada ayer por el mi-

nisterio de la Guerra, según dijimos, limitando á tres por batería, ó escuadrón el número de soldados de cuerpos montados que quienes ha correspondido en suerte ir á Cuba.

Al amparo de la Real orden que recientemente se publicó autorizando dichas permutas, se habían hecho gran número de éstas, y en muchas de ellas medió estipulación y entrega de cantidades considerables, y ahora con la nulidad de las permutas, ocurre que hay familias que después de haber hecho sacrificios superiores á sus fuerzas para comprar sustitutos, se encuentran con que sus hijos tienen que ir á Cuba y no pueden recobrar ese dinero porque los sustitutos lo han gastado ya.

En vista de este conflicto se ha celebrado una junta de jefes, acordando consultar al Gobierno, el cual, á la hora de escribir estas líneas, no tenemos noticia de que haya contestado aún.

En algunos cuerpos se habían depositado las sumas que mediaron al contratar los sustitutos, y así ha podido anincurarse algún tanto el mal, pero á pesar de todo, los perjuicios han de ser grandes.

Los cuerpos montados, para designar las tres permutas que han de reconocerse como válidas, han acordado proceder á un sorteo que en el regimiento de caballería se ha verificado esta mañana.»

Pedid vinagre de vino puro, marca «Uragui é hijos» en el comercio de ultramarinos de Rufo Pérez, (Ojo Lindo). Véndese á real botella sin casco.

El Boletín de Tabacos y Timbre ha publicado un trabajo por de más curioso referente al importe de consumo anual del tabaco por habitante en cada provincia, siendo el orden en que figuran según el consumo medio en cada año el siguiente:

Madrid, 19,78 pesetas; Barcelona, 15,49; Huelva, 14,18; Sevilla, 13,64; Murcia, 11,80; Vizcaya, 11,72; Córdoba, 11,26; Badajoz, 10,99; Valencia, 10,28; Tarragona, 10,24; Gerona, 10,23; Cádiz, 10,13; Jaén, 9,54; Ciudad Real, 9,52; Alicante, 9,34; Cáceres, 9,31; Guipúzcoa, 8,88; Santander, 8,72; Almería, 8,49; Valladolid, 8,47; Granada, 8,34; Toledo, 8,13; Zaragoza, 7,48; Alcaste, 7,41; Castellón, 7,29; Oviedo, 7,10; Alava, 6,60; Lérida, 6,53; Logroño, 6,38; Palencia, 6,32; Málaga, 6,17; Salamanca, 6,00; Avila, 5,70; Navarra, 5,23; Segovia, 5,14; Casca, 5,10; Zamora, 4,98; Coruña, 4,93; Guadalajara, 4,93; Pontevedra, 4,55; Huesca, 4,40; Burgos, 4,36; Orense, 4,34; Lugo, 4,25; Balmores, 4,08; León, 3,96; Teruel, 3,95; Soria, 2,41.

CAFE DE VERANO. «Las Américas» Léase el anuncio en cuarta plana.

Para los efectos de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, participa el superior general del Colegio de misioneros de Carvera (Lérida) haber ingresado en el orden los jóvenes Francisco Terrazas Ledesma, da Santo Domingo, y Firmo Palacios Ramirez, de Haro.

Se halla vacante en Haro, la titular de medicina y cirugía con el sueldo anual de 150 pesetas, pudiendo contratar además con las familias pudientes y percibir 1.750 pesetas por dicha asistencia.

Las solicitudes se dirigirán en el término de quince días á la Secretaría de aquel municipio.

C. RUIZ Mercado, 47, principal. Cirujano-Dentista. Teléfono 62 LOGROÑO

El alcalde de Villanueva de Cameros ruega á la persona que haya encontrado un caballo negro extraviado en los montes de aquella jurisdicción, lo deposite en el local que ocupa el ayuntamiento.

COGNAC Y LICORES HENRI BARNIER & Co

En la Secretaría de este gobierno civil, se ha recibido un título de licenciado en la facultad de farmacia expedido á favor de don Alberto Valderritelco del Val, de San Román de Cameros.

GURREA, Cirujano-dentista, Portales, 36 (Platería) Logroño.

principales incidentes de esta historia, voy á consignarlos aquí en forma de diario, porque tampoco deseo omitirlos por completo.

3 de julio.

Augusto me ha proporcionado tres mantas con las cuales he improvisado una cama en mi escondrijo.

En este día nadie ha bajado al rancho excepto mi compañero.

El Tigre se ha instalado en el lecho de éste cerca el agujero del tabique; dormía con pesadez, bien como si aun le restara algún sintoma de la enfermedad que ha padecido.

Al anochecer ha soplado una brisa furiosa y repentina que ha sorprendido al buque y se han tenido que aferrar las velas.

Esto no obstante, la brisa amainó muy pronto, por lo cual el brick no ha sufrido ninguna avería, salvo una pequeña vela que se partió en dos trozos.

Dirk Peters ha tratado á mi amigo con una gran bondad y entabló con él una larga conversación relativa al Océano Pacífico y á las islas que ya he visitado en este mar.

Preguntóle si le gustaría emprender un viaje hacia el juntos, y añadió que por desgracia sus compañeros se inclinaban á secundar las ideas del piloto.

Augusto se apresuró á responder que aquel viaje era el mejor que podía hacerse, que le gustaría mucho el emprenderlo, y que siempre era preferible á ejercer la vida de piratas.

4 de julio.

La nave que se había columbrado en lontananza era un pequeño brick precedente de Liverpool y se le dejó continuar su camino sin inquietarle.

Augusto ha pasado la mayor parte del tiempo en la cubierta al objeto de descubrir en lo posible la intención de los insurrectos.

Entre ellos han mediado violentas y frecuentes disputas, y en un serio altercado, uno de ellos que se llamaba Fim Boner y que hacía de harponero, ha sido lanzado al mar.

La opinión del piloto va ganando terreno. Fim Boner pertenecía al partido del cocinero, al cual pertenecía asimismo Dirk Peters.

5 de julio.

Al rayar la aurora ha soplado una brisa bastante fuerte que se ha trocado en borrasca á medio día. Se han aferrado las velas, excepte las del mesana.

Al aferrar una de ellas, un hombre de la tripulación afiliado al partido del negro, ha caído en el mar; estaba ebrio y no se ha hecho ningún esfuerzo por salvarle.

El número total de hombres existentes en la nave queda reducido á trece, á saber: Dirk Peters; Seymour, el cocinero negro; Jones; Greely; Hartman R-ger, y William Allen, los cuales pertenecen al partido del cocinero: el piloto, cuyo nombre nunca he sabido; Absalón Hicks; Wilson, John Hunt y Richar Parker, estos militan en el bando del piloto. Luego quedamos Augusto y yo.

6 de julio.

La borrasca se ha sostenido todo el día mezclándose á ella grandes ráfagas y mucha lluvia.

Ha entrado bastante agua en el brik y una de sus bombas ha funcionado constantemente. Augusto ha trabajado como los demás marineros.

Al anochecer un gran navío ha cruzado al lado de nosotros y no se ha apercibido sino cuando ya se hallaba fuera del alcance de nuestra voz.

Se supone que este navío era el mismo que se acechaba desde hacía tiempo.

El piloto le ha interrogado con la bocina, pero la respuesta se ha perdido entre el mugir de la tormenta. A las once sufrimos un tremendo golpe de mar que

Había hablado con Jones de su proyecto de quitar el mando al piloto, y habiendo este acogido la idea con frialdad, se había guardado mucho de insistir en la misma y nada había dicho al cocinero. Había obrado con prudencia, pues en la tarde de aquel mismo día el cocinero se había propuesto pasar al bando del piloto, hasta que por fin concluyó por volver al de Peters.

Jones, por su parte, buscaba una pendencia con este y le daba á entender que informaría de sus proyectos al piloto.

No había, pues, mucho tiempo que perder y Dirk Peters manifestó su resolución de correr toda clase de azares para apoderarse del mando con tal de que le secundara mi amigo.

Este, con muy buena voluntad, ha asegurado á Dirk Peters que le ayudaría en su plan, fuese cual fuese, y pensando que la ocasión había ya llegado, le manifestó que yo me encontraba á bordo.

Peters ha quedado admirado y contento á un mismo tiempo, ya que no podía contar en Jones, que consideraba como bednido al piloto.

Los dos han bajado al rancho; Augusto me ha llamado y Peters y yo hemos entrado en relaciones.

Hemos convenido que intentaríamos reconquistar la nave á la primera ocasión que en nuestra conspiración prescendiríamos de Jones.

En caso de obtener buen éxito, dirigiríamos el brick al puerto más cercano y lo pondríamos á disposición de la autoridad.

Peters, á consecuencia de la traición de sus aliados, veíase en el caso de renunciar á su viaje en el Pacífico,—viaje que no se podía hacer sin una regular tripulación,—y contaba ya en que se tendría en cuenta su demencia (juraba solemnemente que sólo un arrebatado de demencia le había hecho ser traidor) ya en un perdón, en el caso de que se le considerase culpable, cuyo per-

BAÑOS DE CUCHMO

Se remiten gratis Memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

Estas aguas se venden en botellas en la farmacia y droguería de D. Pablo Fernández, calle de Mercaderes.—Logroño.

Estas AGUAS SULFÚRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre. Médico Director, D. Eduardo Bravo.

GRAN ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA

DE **ROMÁN MAGUREGUI**
MERCADO, 55 Y SAGASTA, 8, (ESQUINA)

INODOROS INGLESES
se hallan de venta á precios reducidos

ARTÍCULOS PARA CAZA
REVOLVERS SMITH
GRAN SÚRTIDO DE JUGUETERÍA

LAMPISTERÍA
BATERÍA DE
COCINA
CEPILLOS
ESCOBONES
HULES
LAVABOS
PARAGUAS
GESTAS
PLUMEROS
CAFETERAS
OBJETOS D.
METAL BLANCO

BISUTERÍA
PERFUMERÍA
PUNTILLAS
ADORNOS
BORDADOS
PASAMANERÍA
OBJETOS DE
ESCRITORIO
SEDERÍA
ARTÍCULOS DE
VIAJE
CUADROS
QUINCALLA

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODÁN

Especialidad en prensa para uva y oliva sistema **VICTORIA** de mi invención

Gran fábrica de **CAMAS Y JERGOYES** de hierro **MOVIDA A VAPOR**

Inmensa surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Eulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Santa, números 2, 4, 6, 10 y 12 EN LOGROÑO.

Bálsamo Neuralgine. Gran Remedio

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Trade Mark Registered.

S. James Laboratori Eastville.



La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES
LABIOS
ENCÍAS

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de camas inglesas y del país. Jergones de muelles, colchones de lana de 1.^o, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Lunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos Cómodos, Espejos, Mecedoras de Viena, Baile Matetas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Única casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado **LA GRAN BRITANIA**

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

PASAJES Á LAS AMÉRICAS á precios reducidos.

EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO

Se remiten encargos para cualquier puerto.

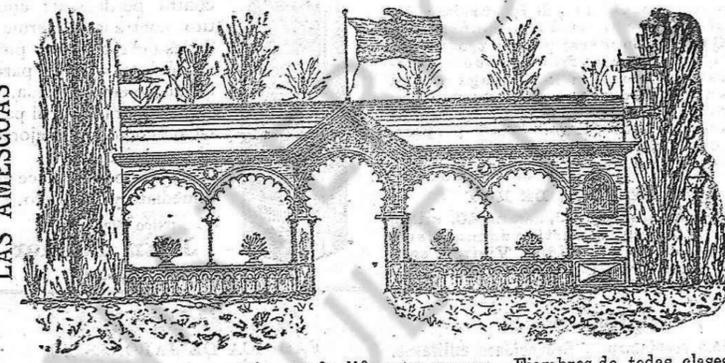
CAFÉ DE VERANO

LAS AMESCOAS

REFRESCOS de todas clases, Cervezas de diferentes marcas.—Fiambres de todas clases, Licores superiores.

SE SIRVEN PLATOS SUELTOS Á TODAS HORAS.

NOTA.—Los domingos y días festivos se anunciará el plato del día.—Teléfono núm. 56



GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE SANTIAGO GIL

Se construye toda clase de obra, ladrillo y toda clase usual y toda clase de obra cerámica. Especialidad en baldosa fina al estilo de Zaragoza. Teja plana á la medida que desee el comprador. Ladrillo prensado para fachadas.

Carretera de Burgos, en término de San Lázaro. Para los pedidos y muestras dirigirse á la calle de San Bas, casa de Palomares y costá Suizo.



GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán

Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO.

PRENSAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

EULOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción



Los comerciantes, sacerdotes, estudiantes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados ó expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á estos emplastos perforados del doctor Winter, en el momento en que se sientan á cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención: No se deben usar otros emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) de la Dr. Winter-Perforados de fieltro rojo encarnado.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER American Botick Perforated Plaster NEW YORK

Los EMPLESTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Migraña, Dolor de cabeza, Taquicardia, Cefalalgia, Croup, Dolores de Espalda, Puntos Músculos, Puntos Nerviosos, Toses, Quistes, Quistes duros, y todas enfermedades de los poros de la piel. En la piel se perforan á fin de retroceder al estado normal.



LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1898 Agosto, 25	Navarro de 3.770 toneladas Capitán D. J. Egurola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba, Nuevitas y Cienfuegos.
Septiembre, 9	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. L. Araluca.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.^o clase á 160 pesetas unc. á la Habana; 170 Matanzas; 210. Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignan, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus correspondientes.

HIJOS DE YLLERA Y C.^o MUELLE, NÚMERO 26. — SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 112

GRAN SURTIDO DE COMODIDADES

GRAN REBAJA DE PRECIOS con REGALO

Muebles de madera

Todo en obsequio de mis numerosos parroquianos

Camas y jergones medio de balde, sillas, lavabos, mesas y todos cuantos objetos se hacen necesarios para arreglar una habitación, batería de cocina, etc.

ADRIÁN PLATAS.—Estación, 5. Logroño

Esta casa tan conocida del público en general por la solidez, elegancia y baratura con que vende todos sus géneros, ha vendido ya cuantas dificultades podrían presentarse en la construcción de camas y jergones de muelles, uniendo al gusto la fortaleza, y dentro de éstos, la economía.

Como esta casa tiene fábrica en Logroño y todo construye en sus grandes talleres, no se ocultará al público que no puede competir ninguna de las casas establecidas que tienen forzosamente que hacer gastos para traerlas de fuera, los cuales quedan en favor del comprador, adquiriéndolas en la del tan renombrado Adrián Platas.

Pues bien, aparte de estas ventajas y en su afán constante de hacer todo cuanto esté de su parte en obsequio á sus numerosos parroquianos, ha decidido volver á establecer como así lo viene haciendo el regalo que ya en años anteriores concedía los mismos.—Así que en adelante á toda persona que adquiere en esta acreditada casa por valor de CUARENTA REALES, en camas y jergones, se le hará un regalo consistente en un objeto proporcionado á la cuantía del importe de la compra. Siempre Adrián Platas procurado hacer en obsequio de sus numerosos parroquianos todos los esfuerzos posibles para darles género de gusto, fortaleza y economía.

También de los géneros á planes sin exigir para ello ni un céntimo.

Grandes regalos

Sillas, lavabos y mesas de noche

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.^o, Constructores

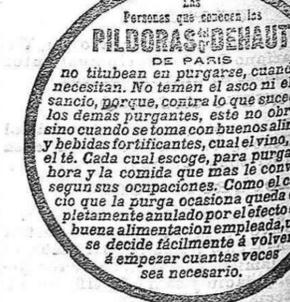
AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, París

Velocípedos de precisión 1898. Soberbios neumáticos, catálogos ilustrados, gratis. EXPORTACIÓN.



Las Personas que sufren las **PILDORAS DE NAUT** DE PARIS no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen segun sus ocupaciones. Como el efecto de la purga ocasiona queda con el estómago en su estado normal, no se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN

Únicas premiadas en la Exposición Aragonesa

Son el refresco más grato, agradable y útil, con un paquete que cuesta un real, pueden curarse DOCE VAMOS DE GASEOSAS. Con su uso cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y el dolor de vientre y se evita la formación de arañitas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones que deben desecharse, con los nombres de soda water, dante, gaseosas perfeccionadas, etc., etc., preparadas con solo el deseo del lucro.

Se venden en Logroño, Eugenio Fernández, Mercaderes, 28 y principales farmacias y droguerías de España. D. Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de San Tor.—Haro, Buitanas.—Munilla, Sebastián Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, Górriz.—Muro de Gil, importantes descuentos al por mayor.



CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los **BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

EMPLEAR LAS **CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

SIGLO XX

Portales, 112

LÍNEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Bernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, si otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 2 septiembre

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y **Viviva** el 9

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 235.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 9 de septiembre saldrá el vapor español BENITA admitiendo carga y pasajeros sin tránsito para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arceibo.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Para solicitudes cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilépticos y demás nerviosos. Los males del estómago, el ligero y de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 3 y 5 pesetas. Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretera, 39, Madrid.

Logroño, Farmacia de G. PIQUER

Imprenta de LA RIOJA